



Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico

AUDIENCIA PÚBLICA QUE DECIDE SOBRE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP 001-2014

FECHA

09 de Diciembre de 2014

LUGAR

Sala de Juntas Direccion Regional Atlántico

ASUNTO

Audiencia Pública que decide sobre el proceso

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 9:05 am del día Nueve (09) de Diciembre de 2014 en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF Regional Atlántico, se da inicio a la audiencia pública que decide sobre el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP- 001-2014, cuyo objeto es: "Desarrollar acciones a través de la modalidad Recuperación Nutricional con énfasis en los Primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico, mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias", así mismo, en este acto administrativo la entidad designó un comité asesor, conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto, que realizaron dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el pliego de condiciones de la convocatoria pública de aporte."

Para ello, se hacen presentes por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF los siguientes funcionarios:

NOMBRE

CALIDAD DEL PARTICIPANTE

YOLANDA RUIZ PINZON

Directora (e) de la Regional Atlántico

ISABEL MARIA SALAZAR ARIZA

Coordinadora Jurídica Regional Atlántico

EDUIS CUENTAS ACUÑA

Miembro del Comité Asesor Evaluador

ALBERTO GAONA GRANADOS

Miembro del Comité Asesor Evaluador

de





Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Atlántico

ALEXANDRA MIER MORALES	Miembro del Comité Asesor Evaluador
EMPERATRIZ CASTRO CANTILLO	Miembro del Comité Asesor Evaluador
MARTHA MOLINA HERNANDEZ	Miembro del Comité Asesor Evaluador
EMILIANO GARCIA ORTEGA	Miembro del Comité Asesor Evaluador
PEDRO DE LA CRUZ ROJAS	Miembro del Comité Asesor Evaluador
CARLOS VASQUEZ CASTRO	Miembro del Comité Asesor Evaluador
SILVIA CHARRIS DE LA HOZ	Miembro del Comité Asesor Evaluador
SALLY PLAZA MORALES	Miembro del Comité Asesor Evaluador
XIOMARA CARDENAS FONSECA	Miembro del Comité Asesor Evaluador
MANUEL DE LA HOZ MEJIA	Miembro del Comité Asesor Evaluador

Acto seguido y con fundamento en lo consagrado en la Resolución 3146 del 30 de mayo de 2014, se establece el siguiente orden del día, así:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Apertura de la audiencia por parte del Director(a) de la Regional Atlántico
- 2. Verificación de asistencia de los proponentes.
- 3. Lectura del procedimiento para el desarrollo de la audiencia a cargo del profesional De la Coordinación Juridica de la Regional Atlántico
- 4. Intervención de los proponentes, para que presenten las observaciones que estimen pertinentes a los aspectos plasmados por la entidad en las respuestas a las observaciones al informe de evaluación.
- 5. Receso para que el comité evaluador analice y resuelva las observaciones presentadas por los oferentes.
- 6. Lectura de las respuestas a las observaciones de parte del ICBF y entrega del informe de recomendación de adjudicación.
- 7. Recomendación del comité evaluador
- 8. Acto Administrativo que decide sobre el proceso.
- 9. Cierre de la audiencia

aw



Cecilia De la Fuente de Lieras Regional Atlántico



DESARROLLO

1º APERTURA DE LA AUDIENCIA.

Instala la audiencia, la doctor(a) Yolanda Ruiz Pinzon, en su calidad de Director(a) de la Regional Atlántico, quien da la bienvenida a los asistentes.

2º VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS PROPONENTES.

La doctor(a) Yolanda Ruiz Pinzon, en su calidad de Director(a) de la Regional Atlántico, verifica quien se hace presente por parte de los interesados en el proceso de selección, con las personas que suscriben la respectiva constancia de asistencia que se anexa a esta acta y que para todos los efectos se relacionan a continuación, así:

Nº	PROPONENTE	ASISTE	CALIDAD CON LA ACTUA EN LA AUDIENCIA (APODERADO/ REPRESENTENTE LEGAL)	ACREDITA
1	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO	DOMINGO IBARRA DONADO	DELEGADO FUNESPRO	
2	FUNDACION SALUD Y BIENESTAR FUNDASALUD	CLAUDIA DUARTE BAUTISTA		

Se deja constancia que por parte de la FUNDACION NU3, no se hace presente ningun representante.

3º LECTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA A CARGO DE LA Coordinadora Jurídica de la Regional Atlántico

La audiencia que decide sobre el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP- 001-2014, será pública y se realizará de conformidad con las siguientes reglas:

- 1. En la audiencia los oferentes podrán pronunciarse inicialmente sobre las respuestas dadas por la entidad a las observaciones presentadas respecto de los informes de evaluación. Sin que ello implique que el oferente tenga un espacio para mejorar o modificar su oferta.
- 2. En caso de presentarse pronunciamientos que a juicio de la entidad requieran de análisis y cuya solución podría incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia podrá ser suspendida por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c -- 75. PBX; 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Atlántico



- 3. Se podrá conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, siempre y cuando la intervención hecha por la persona o las personas previamente designadas sea por un término no mayor a cinco (5) minutos, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta se hayan presentado por los intervinientes.
- 4. Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes. Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
- 5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda y se notificará a los presentes.

4° INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES, PARA QUE PRESENTEN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES A LOS ASPECTOS PLASMADOS POR LA ENTIDAD EN LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN.

El ICBF confiere el uso de la palabra al señor DOMINGO IBARRA DONADO, en calidad de delegado de la FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO quien expone:

Hago presencia en esta audiencia para revestir de mayor transparencia el proceso, estamos de acuerdo con las evaluaciones realizadas, acogiéndonos a los resultados que se obtengan en la misa

OBSERVACION PRESENTADA POR EL OFERENTE NO SE PRESENTARON OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS PRESENTES.

5° RECESO PARA QUE EL COMITÉ EVALUADOR ANALICE Y RESUELVA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LOS OFERENTES.

Atendiendo a que no se presentaron observaciones por parte de los presentes, se procede a dar por cumplido este punto y se pasa de inmediato al siguiente.

6°LECTURA DE LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES DE PARTE DEL ICBF Y ENTREGA DEL INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El ICBF se permite dar lectura a las respuestas formuladas respecto de las observaciones, el cual reposa en documento anexo al presente documento que para todos los efectos hace parte integral de la presente acta.

Una vez leídas las respuestas presentadas por los proponentes al informe de evaluación preliminar, el ICBF pone en conocimiento de los proponentes asistentes el informe de recomendación de adjudicación cuyo resultado es el siguiente:

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo





Cecilia De la Fuente de Lleras Regional Atlántico

	RESULTADO EVALUACION												
	:		EVALUAC	ION FINANCIERA	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								
No.	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	INDICE DE LIQUEDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE TOTAL							
1	FUNDACION SOCIAL ESFUERZO PROPIO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0							
2	FUNDACION SALUD Y BIENESTAR FUNDASALUD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100							
3,	FUNDACION NU3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	25							

7° RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El Comité Evaluador del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP- 001-2014, recomienda al ordenador del gasto adjudicar por haber cumplido la totalidad de los requisitos habilitantes y obtenido el mayor puntaje respecto de las demás propuestas, al proponente FUNDACION SALUD Y BIENESTAR FUNDASALUD, identificada con NIT No. 802.018.708-4 representada legalmente por LIZBETH DE JESÚS ALTAMAR ESCORCIA mayor de edad e identificada con Cédula de Ciudadanía No.32.746.069 expedida en Barranquilla, por un valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$834.895.567), incluido todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta económica presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2015. Se aclara que su ejecución deberá iniciar desde el día 30 de diciembre de 2014.

8°ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECIDE SOBRE EL PROCESO.

En virtud de lo anterior, se procede a dar lectura al Acto Administrativo por medio del cual se adjudica el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTE No. CP- 001-2014, y para ello se transcribe el texto de la parte resolutiva del acto que así lo dispone.

Sede de la Dirección General Avenida carrera 68 No. 64c – 75. PBX: 437 76 30 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080 www.icbf.gov.co

Estamos cambiando el mundo



Cecilia De la Fuente de Lieras Regional Atlántico



ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP- 001-2014, cuyo objeto es: "Desarrollar acciones a través de la modalidad Recuperación Nutricional con énfasis en los Primeros 1.000 días que contribuyan al mejoramiento y/o recuperación de los niños y las niñas menores de dos años con desnutrición global, aguda y en riesgo, así como mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia con bajo peso, con la participación activa de la familia y la comunidad y la articulación de las Instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en concordancia con lo establecido en el lineamiento técnico, mediante la entrega de complementación alimentaria a través de raciones para preparar y el desarrollo de actividades complementarias", al proponente FUNDACION SALUD Y BIENESTAR FUNDASALUD, identificada con NIT No. 802.018.708-4 representada legalmente por LIZBETH DE JESÚS ALTAMAR ESCORCIA mayor de edad e identificado con Cédula de Ciudadanía No.32.746.069 expedida en Barranquilla, por un valor de OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$834.895.567), incluido todos los costos y demás impuestos a que haya lugar, de acuerdo a la oferta económica presentada, con un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 31 de octubre de 2015. Se aclara que su ejecución deberá iniciar desde el día 30 de diciembre de 2014.

ARTICULO SEGUNDO: En virtud de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, el contenido de la presente Resolución se entiende notificado a los proponentes favorecidos y comunicado a los no favorecidos.

ARTICULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso alguno por la vía gubernativa.

ARTÍCULO CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el la página web:

http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortallCBF/NormatividadC/Contratacion/RegimenEspecial/

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y comunicación

9°CIERRE DE LA AUDIENCIA

En este estado y siendo las 10 a.m. del día nueve (9) de Diciembre de 2014, se da por terminada la presente audiencia, y en constancia se firma por los asistentes.

YOLANDA RUIZ PINZON

Director(A) de la Regional Atlántico

ISABEL MARIA SALAZAR ARIZA

Coordinadora Jurídica Regional Atlántico



Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Atlántico

IS-CUENTAS ACUNA

Miembro del Comité Asesor Evaluador

Miembro del Comité Asesor Evaluador

MARTHA MOLINA HERNANDEZ

Miembro del Comité Asesor Evaluador

EMPERATRIZ CASTRO CANTILLO

Miembro del Comité Asesor Evaluador

Miembro del Comité Asesor Evaluador

EMILIANO GARCIA ORTEGA

Miembro del Comité Asesor Evaluador

PEDRO DE LA CRUZ ROJAS

Miembro Comité Asesor Evaluador

Miembro Comité Asesor Evaluador

Miembro Comité Asesor Evaluador

Manuel De Da Xvs M.
ALDE HOZ MEJIA

Miembro Comité Asesor Evaluador

CARLOS VASQUEZ CASTRO

Miembro Comité Asesor Evaluador

Miembro Coniité Asesor Evaluador

Miembro Comité Asesor Evaluador

BIENESTAR FAMILIAR

HORA INICIAL: 9505 Am. AUDIENCIA PubliCO Ole Ad Tudi CoiciOM FECHA C9-12-2014.

HORAFINAL 10:00 Am LISTADO DE ASISTENCIA

HORAFINAL 10:00 Am

24	23	22	12	8	19	18	17	15	15	74	ដ	12	11	10	ъ	ъ	7	o	Ľ,	14	ы	در د			Š.
																			The Ball	KIND OF S	Perguete Inch	Moning Thomas	Chaudia Duark	-	NOMBRE
		:							-										423118-66	8	36561 gra	16074 B MICH	22576476		CÉDULA
																		1 4 1	The Base (c)	TO THE PROPERTY OF THE PROPERT	mat. Univ		Tinone 4		CARGO
																		1	7001	C	Ter's	FUNGERU	TUNGASA		ENTIDAD
															:		:		Atlane	3	atco	-	五(0)		REGIONAL
																									CENTRO ZONAL O
																								PLANTA	TIP
																								CONTRATO	TIPO DE VINCULACIÓN
																		***	yell !	1	Fredul	January -	Morlel	AM	FIRMA
																								₩	MA